

# EL FERRO-CARRIL.

PERIÓDICO DE INTERESES DE LA PROVINCIA.

Se publica todos los miércoles.

Precio: Por un trimestre, 1 peseta 50 cénts. Administración, calle de los Amantes, 10, entresuelo.

## Plan higiénico y terapéutico durante la epidemia colérica.

Bajo ningún concepto se debe cometer transgresión alguna de las reglas higiénicas. Así es que los alimentos, bebidas, ejercicio corporal, trabajo intelectual, sueño vigilia etc. etc. deben sugertarse al régimen higiénico bien establecido.

Evitar toda emoción moral; para lo cual hay que hacerse la reflexión de que, invadida una población pueden ser atacados, parientes, amigos íntimos, personas conocidas de importancia ecétera etc., y por lo tanto al recibir la noticia de invasión ó defunción de alguno de ellos, oírlo con calma y tranquilidad viendo en ello la mano de Dios y respetando sus decretos; asistiendo en lo posible á quien tenga necesidad de socorro, pero no precipitarse en el obrar, sin comprometerse permaneciendo mucho tiempo en focos de infección, sin alterar las costumbres en las horas de comer y de dormir; sin afligirse, ni impresionarse por nadie ni por nada.

Entre los muchísimos eclesiásticos y médicos residentes en Gandía y pueblos de la huerta, ninguno ha sido invadido; y en la generalidad de los de España, apenas ha ocurrido alguna defunción, siendo así que unos y otros son los que más en contacto están con los enfermos. La observación demuestra que, entre las víctimas de dichas clases, como también con las heroínas hermanas de los varios institutos de caridad, lo han sido por sacrificarse ellas mismas, descuidando alimentarse, privarse del sueño, visitando enfermos sin desayunarse, permaneciendo demasiado tiempo en focos de infección, y abusando de sus obligaciones; sin tener en cuenta que á nadie le es permitido destruir su salud escediéndose en sus deberes. La prudencia dirigida por la Religión debe guiarnos en todos los casos y sobre todo en épocas de epidemia. Por lo que tenemos fundados motivos para esperar que Dios nos asistirá y preservará.

Para el plan terapéutico, hay que tener en cuenta que toda alteración por

insignificante que sea, aun tratándose de enfermedades quirúrgicas ó externas pueden servir de causa *predisponente*, para contraer la enfermedad epidémica y por lo mismo hay que atenderla, empleando los medios apropiados para combatirla. Con mayor motivo se acudirá á corregir todo indicio de afección interna, ya se trate de un simple coriza, de un leve resfriado, de un estado saburral etc. etc. obligando al enfermo á guardar cama y someterse al tratamiento que reclame su estado.

Hay también que tener muy presente que en la actual estación, abundan los estados saburrosos, las afecciones verminosas, y los resentimientos biliares; habiendo yo observado que, muchas personas de ambos sexos y de todas edades especialmente mujeres y niños, con los que sutren dispepsias gastralgias y otras dolencias abdominales, suelen ser los primeros en quienes aparecen síntomas coleriformes que, si se atacan con los medios sencillos que sus primitivos estados morbosos reclaman, ceden á la mayor brevedad, pero si se descuidan y aumenta la sintomatología colérica, difícilmente se curan.

Cuando la enfermedad principia bajo la forma saburral ó empacho gástrico, me ha dado buen resultado someter al paciente, á dieta vegetal, consistente en cocimiento ligero de *cebada perlada* á la temperatura natural, tomada á pequeños pocillos, cada tres horas, alternada con ligera infusión de *té*, á igual temperatura, y al uso de labativas del cocimiento de *cebada* cada cuatro ó cinco horas. Si hay complicación verminosa igual tramitación acompañado de la *santonina*.

El estado biliar, que és hoy muy común, se combatirá con dieta rigurosa, y uso de agua azucarada con unas gotas de limón, de ácido clorhídrico, jarabe de grosellas ú otro subácido, labativas atemperantes y aplicando sobre el vientre cataplasmas emolientes.

Con tan sencillos tratamientos he vencido muchísimas afecciones de las anteriormente enunciadas, á pesar de que los enfermos tenían seis, ocho, doce, diez y seis y hasta veinticuatro deposiciones diarias: algunos sentían nau-

seas y otros vómitos. Pero mientras he visto que los materiales defecados, contenían sustancias alimenticias mal digeridas ó eran marcadamente biliosos no he hecho uso de *absorventes*, *astringentes* ni *calmantes*, y siempre he obtenido la curación; notando que en varios, siguió una disentería benigna ó pujo que, tratado convenientemente terminó por la curación. He tenido de ello más de *cien* casos.

En cambio otros facultativos que, alarmados al ser llamados para asistir casos iguales, administraron el subnitrito de bismuto, el extracto de ratania, y el láudano en abundancia, tuvieron que suspender la medicación; sustituyéndola con la antiflogística activa, teniendo que emplear sangijuelas en la región epigástrica y sobre todo en la hepática; siendo de observar que muchos de los enfermos sufrieron la sintomatología del verdadero cólera, difícil de combatir y de los cuales han muerto la mayor parte.

Durante la convalecencia de los que sufrieron tales afecciones, he tenido mucha calma en prescribir caldo, ni sustancias animales, acomodándoles más bien á los enfermos, pasar de la dieta vegetal, á tomar una tostadita de pan con un poco de aceite ó manteca y un polvo de sal, siguiendo una sopa con pescado, ranas ó bacalao labado; mientras que los que usaron caldo, lo hicieron con repugnancia y en casi todos hubo que suspenderlo porque se les desarrolló diarrea biliosa con resentimiento hepático.

Descartadas dichas afecciones y tratándose de diareas premonitorias, caracterizadas por presentarse con materiales muy líquidos desde un principio, con el color del agua en que se ha labado carne y más aun cuando se parece al *agua de arroz*, conteniendo grumos albuminosos, desde luego someto á los enfermos al *agua gomosa* y azucarada con unas gotas de limón, y *cuatro de láudano*, en cantidad cada vez de unas dos onzas, repetidas cada una ó mejor dos horas; á la vez *labativas laudanizadas*, repetidas pero en corta cantidad; *líimento anodino* y cataplasmas laudanizadas, cubriendo todo el vientre; terroncitos pequeños de hielo si la sed es in-



tensa, y mucho abrigo en la cama. Si á pesar de esto, no se contiene la diarrea, uso el *subnitrate de bismuto* de uno á tres gramos repitiéndolos cada dos horas. Si el vómito no cede al uso del hie-lo, administro la poción *antihemética de Riverio* y algun *antihespasmódico* compuesto del licor anodino, láudano, jara-be de cidra y agua de menta, de anís, ú otra semejante.

Al menor indicio de enfriamiento uso una poción con el espíritu de Mindere-ro, coñac, unas gotas de eter y agua ani-sada. Doy fricciones con tintura de mos-taza y aguardiente alcanforado, en las estremidades, y á la vez en la columna vertebral y lados del pecho, si los ca-lambres se insinuan en tales partes; abrigando bien el cuerpo con bayetas y mantas calientes, disponiendo que per-sona inteligente sostenga las manos abri-gadas sin molestar al paciente cuando éste en su ansiedad é intranquilidad se revuelve y descubre en la cama; y apli-co botellas de agua caliente cubiertas de bayeta á los lados del cuerpo y estremi-dades.

Como se debe suponer, este plan ha de modificarse empleando otros recur-sos prescritas en todos los tratados, se-gún las circunstancias del enfermo como sexo, edad, temperamento etcétera; pero siempre obedece, no solo á la medica-ción racional basada en la *experimentación y observación*, sino tambien á la teoria de Koch y demás partidarios del microbio. En efecto, estos dicen que siendo la enfermedad ocasionada por los microbios que llegaron al duodeno en donde se multiplican extraordinariamen-te, segregan un veneno especial que pro-duce una irritación específica en el tubo gastro-intestinal, desde donde el vene-no es trasportado á todo el organismo, interesando el sistema nervioso del gran simpático, el sistema vascular, la calori-ficación, respiración, etc., y por consi-guiente la indicación del agua acidulada y laudanizada en los primeros momen-tos, tiene por objeto destruir los micro-bios é impedir la secreción venenosa. Esta debe ser eliminada por las deye-ciones, por el sudor, orina y demás vias de purificación, para lo cual el acetato de amoniaco, el coñac, el eter, etc., que son poderosos estimulantes llenan tal indi-cación.

Si, con los medios ya dichos termi-na la enfermedad favorablemente, aun hay muchas veces que combatir con las complicaciones múltiples que la subsi-guen tales como congestiones intensas del encéfalo, hígado, medula espinal, ri-ñones, fiebre tífica, etc. cuyos estados de-ben ser tratados con arreglo á los prin-cipios conocidos de la ciencia.

Pero todos con el mismo Koch con-vienen, y la observación me lo tiene de-mostrado, que si la dolencia llega al verdadero periodo álgido y asfítico lo menos muere un 75 por 100. Por consi-

guiente nuestros esfuerzos deben diri-girse á impedir tal periodo. Aun en este caso. Hayen y otros ensayan introducir grandes cantidades de agua con cloruro de sosa, por el sistema venoso, pero esto es mas facil estamparlo en el papel que realizarlo en la práctica, y más fuera de los hospitales.

Yo no tengo motivo para arrepentir-me por haber seguido el plan que he detallado, y entre los muchísimos enfer-mos que he asistido en la epidemia ac-tual son muy contadas las defunciones de que he certificado, siendo más de doscientas, las que han ocurrido en esta, desde el dia 7 de Mayo á mediados de Julio.

Dr. Morell.

Gandía y Julio de 1885.

## NOTICIAS.

Hemos sabido con gusto que el Do-mingo 19 del que sigue hubo en la Ja-quesa, Lazareto de esta provincia, misa cantada con la mayor solemnidad posi-ble. El Sr. Delegado D. Pedro Pablo Gil accediendo á la súplica de un digno sa-cerdote hijo de esta capital y llamado don Francisco Martín que á la sazón se halla-ba cumpliendo la cuarentena, tomó la iniciativa para secundar los deseos del Sr. Cura no sin antes en unión del facul-tativo tomar las medidas más oportunas para que acto tan sagrado fuese celebrado sin temor á consecuencias, disponiendo entre otras la de que los viajeros procedentes de puntos infestados estuvieran convenientemente separados de los de poblaciones no infestadas y estos de los empleados y vecinos de las masias Jaque-sa y otras.

Durante la misa, y con motivo de la oportunidad de llevar un viajero un mag-nífico acordeón, el auxiliar del Delegado D. Julio García elevó la vocación de los fieles ejercitando tres buenas piezas de música religiosa y propias del acto. Se-gún informes que nos han sido suminis-trados por testigos presenciales, oyeron misa más de 180 personas con la mayor devoción y recogimiento, reinando un or-den admirable en lo cual debió influir mucho la actividad y celo de la Guardia civil en el cumplimiento de sus deberes.

A consecuencia de haber dirigido el celebrante la palabra divina despues del ofertorio, hubo por la tarde algunas con-fesiones y se rezó el Santo Rosario al ano-cher guardando las mismas precaucio-nes que por la mañana.

Aplaudimos la conducta del Sr. Sa-cerdote, Delegado, Director facultativo y dependientes que, coadyuvaron para la celebración del santo sacrificio de la mi-sa y máxime atendiendo al inmenso bene-ficio que de tal determinación pudiera reportar en tiempos tan calamitosos como los que atravesamos,

Terminada la función varios de los concurrentes solicitaron hablar con el se-ñor Delegado para darle un voto de gra-cias.

El Sr. Administrador de Hacienda ha dispuesto dar á conocer por medio del *Boletín oficial* la ley de 25 del corriente, acerca de la cual debemos llamar la aten-ción de nuestros lectores por los notables beneficios que dispensa á todo el que paga censos al Estado ó á las Corporaciones ci-viles ó eclesiásticas, comprendidas en las leyes de desamortización: se dispone por ella que los censos, foros y trendos que se satisfacen en frutos ó en especie, se reduzcan á metálico al precio mínimo del último quinquenio; se fijan los tipos de capitalización en el 10 por 100 las que no escedan de 50 reales anuales; en el 9 por 100 las que escedan de dicho tipo, si el pago se hace al contado, y en el 6 por 100 si se satisfacen en nueve años: y se rebaja el 10 por 100, y se condonan todos los atrasos á los censatarios que soliciten la redención en el plazo de un año.

Muy bien hecho:

Se ha dispuesto que durante la esta-ción canicular se suspendan en las ofici-nas de Hacienda los trabajos extraordina-rios que en ella se hacian por las tardes, y que las horas ordinarias de oficina em-piecen á las siete de la mañana y termi-nen á la una, así como que los locales que ocupan aquellas dependencias sean ventilados y desinfectados diariamente.

Por hallarse ausente de su destino sin causa justificada ha sido separado el As-pirante de 2.ª clase á oficial de la Admi-nistración de Hacienda D. Pedro Beneyto.

Preservativo usado con gran éxito du-rante la epidemia cólerica en Aranjuez:

Tres gotas de láudano.  
Dos id. de esencia de menta.  
Una cucharada pequeña de ron.  
Todo bien mezclado en una taza de Thé.  
Se debe tomar por la mañana en ayunas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro compañero Dr. Delgado; uno de los dos médicos, que el Ministro de la Go-bernación á destinado á esta provincia á petición del Sr. Gobernador civil, para prestar sus servicios en los pueblos epi-demiados que carezcan de médico ó que sea necesario.

Le damos la bienvenida y le deseamos salud y suerte.

Vemos con mucho gusto que las pla-zas y calles de esta capital estan como nunca las hemos visto, limpias y aseadas. Se ha aumentado el personal de limpie-za, suponiéndolo ya suficiente, desearia-mos que fuesen un poquito mas de prisá los barrenderos en recorrer las calles, sobre todo las céntricas, que son las que mas se ensucian.

Al mismo tiempo á la Junta local de Sanidad, hacemos una observación ó pre-gunta que hemos oido prácticamente hace tres noches.



¿No sería mas conveniente, á la altura que estamos de epidemia, que ciertos corrales situados en los puntos mas céntricos de Ternel y que contienen gran cantidad de estiércol, en vez de mandarlos limpiar, é infestar todo el barrio con tales miasmas; hechar sobre ellos diariamente capas de paja seca y cloruro de cal, bastantes á no permitir los desprendimientos moféticos que de otro modo son inevitables? Nos alegraríamos que la Junta pensase como nosotros y mucho mas ganaría la salubridad e higiene pública y particular de los vecinos, ¡que han estado espuestos á morir asfixiados!

Hoy que tantas fórmulas y remedios anticoléricos se dan al público, revestidos de la mayor eficacia, y cada uno de ellos deseando ser el mejor disputándose la primacia entre nosotros; tenemos el gusto de insertar en el lugar preferente de este numero el *plan higiénico y terapéutico* seguido en Gandía durante la actual epidemia colérica por nuestro distinguido y querido amigo D. Juan Bautista Morell, reputado Médico titular de aquella importante población.

Al mérito que le da la reputación, adquirida en aquella rica comarca, en las tres últimas invasiones coléricas, por su autor el Sr. Morell, hay que añadir lo racional y lógico de dicho plan, basado en la observación y en la experiencia clínicas, fuentes seguras de acierto y seguridad en toda clase de tratamientos.

#### La Higiene:

«Como habíamos previsto, el calor, propio de la estación, se ha manifestado repentinamente con gran fuerza lo cual debe obligarnos á redoblar las precauciones para la conservación de la salud: hay que evitar la acción solar en el centro del día, la humedad por la noche; á todas horas el exceso de alimentos fuertes, el abuso de frutas y bebidas alcohólicas ó frías, y la supresión brusca de la traspiración.»

El Ilmo. Sr. Obispo visitó ayer nuevamente á los enfermos de los barrios de San Julian y Arrabal prodigándoles consuelos y limosnas.

Bien por nuestro caritativo y querido Prelado.

El Consejo de sanidad de Viena ha acordado que, en vista del estado actual de las investigaciones referentes al cólera y de los resultados obtenidos en España, no cree prudente autorizar la inoculación colérica, del Dr. Ferrán.

Ayer salió el Sr. Gobernador civil, acompañado de los Dres. Benito y Delgado y del Inspector de orden público, á visitar los pueblos de Vil el, Villastar y Villaspesa donde está haciendo estragos la epidemia colérica, teniendo noticias que

en el primero de dichos pueblos, se encuentran enfermos por el excesivo trabajo, el Médico, el Farmaceutico y un Capellan.

Llevar toda clase de desinfectantes comestibles y recursos.

El jueves 25 de los corrientes, como anunciamos en el número anterior dió principio en la Iglesia de las Religiosas de Sta. Clara el solemne Novenario que á nuestros Santos. compairones S. Juan de Perusa y S. Pedro de Saxoferrato consagra su Ilustre Hermandad para alcanzar por su mediación de la divina Clemencia nos libre del azote de la epidemia que se cierne sobre nuestras cabezas.

El Domingo último en que se celebró la fiesta principal con orquesta y sermón, ocupó la cátedra del Espíritu santo una vez más nuestro muy querido, infatigable, celoso y caritativo Prelado, y con esa finura, elocuencia, lenguaje castizo que le adornan, refirió á largos rasgos las vidas de nuestros abogados y protectores santos desde que llegaron á esta ciudad hasta que recibieron la palma del martirio en Valencia, para hacer resaltar en ellas las virtudes de la fé, de la esperanza y de la caridad. Hizo tales y tan oportunas aplicaciones que todos quedamos admirados de su celo ardiente por el bien de nuestras almas. ¡Como sabe infundir valor é los corazones de los tímidos! La caridad, como su virtud favorita, además de esponerla como lo sabe hacer siempre que de ella se trata, nos la recomendó con sumo interés demostrando los bienes que dispensa al que por ella es socorrido y al que la practica. Varias veces arrancó del corazón de los que le escuchaban lágrimas en abundancia por que con sus palabras demostró muy bien los sentimientos nobles y generosos de su noble y generoso pecho..... «Yo sé, hijos míos, vender la sotana para consolaros en vuestras necesidades.....» ¡Cuánto revelan estas palabras!

No ignoramos las muchas limosnas que hace diariamente socorriendo á cuantos recurren llamando á las puertas de su corazón paternal.

No ignoramos tampoco la orden que tiene dada á los Párrocos y Médicos de esta población para que por papeletas entregadas á los necesitados, les espongan las necesidades de estos para socorrerlas.

Confiamos como siempre en la inagotable caridad de nuestro bondadoso Prelado, y nos prometemos que sus obras acompañadas de las dulces palabras de consuelo, que sabe decir, han de alentar á todos y muy particularmente á los necesitados de esta ciudad que en su Señor Obispo tienen el más tierno y compasivo padre.

En los últimos siete dias desde el 22 al 28 inclusive han ocurrido en los pueblos de esta provincia las siguientes invasiones y defunciones.

Capital 28 y 14.—Aguilar 1 y 1.—Albalate 199 y 49.—Alcorisa 19 y 12.—Alfambra 2 y 0.—Alobras 4 y 1.—Alcañiz 325 y 125.—Alloza 65 y 11.—Ariño 71 y 22.—Badenas 3 y 1.—Báguena 13 y 3.—

Barrachina 5 y 4.—Bello 1 y 0.—Burbáguena 25 y 8.—C. 169 y 38.—Calamocha 55 y 5.—C. mpos 8 y 3.—Cascante 4 y 1.—Castelnou 5 y 2.—Castelserás 70 y 19.—Camarillas 4 y 1.—Castellote 11 y 2.—Castejón de Tornos 1 y 1.—Cedrillas 1 y 0.—Cella 9 y 5.—Cuevas Labradas 2 y 0.—Ejulve 77 y 17.—Formiche alto 21 y 20.—Formiche bajo 9 y 3.—Fuentesclaras 8 y 2.—Galve 2 y 2.—Hijar 154 y 35.—Jatiel 2 y 0.—Lazareto de la Jaquesa 0 y 1.—Libros 41 y 10.—Loscos 21 y 8.—Lugo de Giloca 18 y 10.—Mas de las Mastas 2 y 1.—Montalban 17 y 7.—Muniesa 26 y 12.—Monreal 5 y 3.—Obón 74 y 24.—Olba 48 y 14.—Oliete 79 y 15.—Peralejos 7 y 1.—Puebla de Hjar 45 y 8.—Pitarque 56 y 21.—Riodeva 15 y 4.—Samper de Calanda 61 y 5.—San Agustín 7 y 2.—Santolea 1 y 0.—San Martín del Rio 45 y 5.—Tramacastiel 5 y 2.—Torrelacarcel 4 y 4.—Tronchón 1 y 1.—Torrijo 2 y 2.—Urrea de Gaen 81 y 14.—Villalba baja 12 y 4.—Vinaceite 5 y 1.—Villastar 18 y 9.—Vilhel 102 y 10.—Villarquemado 1 y 0.

#### ANTICOLÉRICO DE T. POLO.

Tintura eterea de Valeriana, 8 gramos.  
Tintura eterea de nuez vomica 8 gramos.  
Licor de Hoffman, 8 gramos.  
Tintura de arnica, 4 gramos.  
Exencia de menta, 2 gramos.  
Tintura de Opio, 6 gramos.  
Tintura de aconito, 12 gramos.  
15, 20 ó 30 gotas en una copa de vino generoso. Se repite la dosis dos ó tres veces con intervalos de media hora, hasta la reacción.

Apéndice: Tintura de aguarras y Amóniaco, partes iguales (para fricciones).

La anterior fórmula fué mandada por su autor al Director general de sanidad hace poco más de mes y medio: dicho señor la pasó al Consejo supremo de sanidad del Reino el cual dispuso que se ensayase su eficacia en los hospitales provinciales de Madrid. El Becano del cuerpo provincial viendo los resultados satisfactorios que ha producido en cuantos casos se ha empleado, recomienda su uso.

#### Reemplazo del Ejército.

Por circular del ministerio de la Gobernación publicada en la *Gaceta*, y á fin de que tenga aplicación al próximo reemplazo del ejército la ley de reclutamiento de 11 de este mes, se ha resuelto que el día 31 del presente mes de Julio se publicará en todos los pueblos de la península, islas Baleares y Canarias, el bando á que se refiere el artículo 38 de la ley y el alistamiento se formará en los seis días que median desde el 1.º al 6 de Agosto, publicándose el 7 del mismo mes.

En el artículo 40, que trata del tiempo de residencia para los efectos del alistamiento, se entenderá sustituida la fecha de 1.º de Enero por la de 1.º de Agosto.

La rectificación del alistamiento dará principio el domingo 9 de Agosto, ce-



rrándose definitivamente dicho alistamiento el día 22, y comenzando el 23 la clasificación y declaración de soldados.

El juicio de exenciones ante las comisiones provinciales tendrá efecto del 16 al 30 de Setiembre, con arreglo á los capítulos 11 y 12 de la ley.

Las citadas comisiones remitirán en primero de Diciembre á los jefes de las zonas las relaciones á que se refiere el artículo 123.

Para las ulteriores operaciones del reemplazo se aplicarán las fechas y plazos consignados en la ley.

Sr. Director de EL FERRO-CARRIL.

Teruel.

Orihuela del Tremedal 20 de Julio 1885.

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: En lo que va de siglo no se ha conocido por aquí año como éste. Há cerca de uno y medio que no hemos visto media semana seguida de buen tiempo, helando y nevando abundantemente aun en plena primavera, y convirtiéndose esto al invierno en verdadera Siberia. Hasta ahora se siente frío casi glacial algunas noches, y casi de ordinario densos nublados, huracanados vendavales y chaparrones como cataratas, con su requisito de horribos truenos y centellante electricidad que parece se hunde el firmamento ó que vivimos de milagro.

No deja de serlo, cuando apesar de todo no ocurren desgracias, ni apenas enfermedades graves, ni menos defunciones: dato elocuente que prueba las inmejorables condiciones de salubridad que hacen de este pueblo uno de los principales para disfrutar, máxime en la estación de las flores, en qué con sus naturales vergeles, pintorescas montañas y magníficos paisajes forman de ésta corte de la Sierra una Suiza española la mas apropiada para deliciosa residencia veraniega, que vigorizan las fuerzas y extasian y recrean el espíritu.

Aunque estas favorables circunstancias atenuan nuestro miedo y aprensión al cólera morbo-asiático como Dios dice: «guardate y te guardaré.» los dignos alcalde, ayuntamiento y junta de sanidad, recién ampliada con los mayores contribuyentes, con celo, actividad y patriotismo que les honran no se dan punto de reposo; reuniéndose á todas horas; adoptando cuantas medidas y disposiciones sanitarias é higiénicas les dicta su ilustración para bien general é impidiendo la estancia en la población á personas sospechosas de la epidemia reinante, sin previos lazaretos y fumigaciones correspondientes, ocasionándonos todo esto trabajos, gastos y sinsabores. De igual suerte obran otras poblaciones y debieran obrar todas; pues nadie ignora que el aislamiento, la buena higiene y suculenta alimentación son el antidoto y preservativo mejores contra las enfermedades contagiosas y pestilenciales.

Así pensamos librarnos de la importuna visita del terrible huesped del

Ganges, ó al menos aminorar sus funestos estragos, confiando además en la visible protección de nuestra celeberrima Virgen del Tremedal y del glorioso San Roque, en cuyos altares les celebra fervorosas novenas y rogativas, nuestro celoso cura económico, á fin de que nos preserven de las calamidades y catástrofes que nos amenazan.

Por otro lado, á toda prisa y á convejedas, en las cuales el vecindario en masa demuestra su laboriosidad y fé ejemplares, estamos dando la última mano al nuevo cementerio, no concluido antes no se por qué, puesto que era de urgente necesidad, siendo hoy como amplio y sólido modelo en toda comarca.

Hasta la fecha la salud pública en este rincón del mundo continúa inalterable, y las cosechas aunque retrasadas, efecto de los adversos temporales, presentando no mal cariz y ofreciendo óptimos frutos, relativamente á las contrariedades pasadas y presentes. Dios sobre todo.

Suyo afectísimo corresponsal y amigo S. S. Q. B. S. M.

Plácido Miguel Gonzalez.

## LA COMISION EXPLORADORA.

(Continuación)

Las dos horas largas que á la sesión gastronómica dedicamos, las pasamos no obstante, con esa brevedad que es la esencia característica del placer.

Empezaron los brindis y fué lo bastante para que todos se animaran y tomara la reunión ese caracter de prudente expansión necesaria en el caso en que nos encontrábamos. Y que este fué uno de los mas felices de nuestra excursión no hay para que dudarlo. Allí y en aquel instante, oímos de labios del tradicional Soto protestas, en favor del progreso y civilización de los pueblos, que el ferrocarril representa; de los del posible Nongués, y por una anomalía especial y que someto á vuestra consideración, inspirarse en las tradiciones del país y sus empresas, como prenda segura de éxito en la que ahora tratamos de acometer; de los del orgánico Lafuente, abogar por la coalición, federación ó unión de fuerzas para la resolución del problema, y de los del conservador Urroz, tratando de conservar la unidad de unión, tendencias y aspiraciones que á la mejor solución del asunto conducía. Citar las palabras que estos, á calidad de brindis lanzaron nos es imposible: más que brindis, eran verdaderos portentos de elocuencia, en magníficos discursos bastante á dejar sentada una verdadera especialidad como oradores tribunicios. Esto mismo, pero en grado superior tenemos que decir de los brindis-discursos pronunciados por los simpáticos hermanos Catalán, Falcó y otros. Confesamos nuestra impotencia, y antes que adular el buen decir y las bellezas retóricas de aquellas oraciones, preferimos mandar por conducto de estas desaliñadas notas, el testimonio de nuestra admiración á aquellos á quienes fortuna dotó de po-

sición y talento, unidos á una instrucción nada comun. Aun resonaban en nuestros oídos el eco de aquellas palabras que el mas puro entusiasmo arrancaba, nos retiramos á uno de los despachos donde empezamos á emborronar las primeras cuartillas de estas crónicas. ¡Considerad el estado de mi ánimo y si con razón pueda reclamar vuestra indulgencia como al principio decía!

La Comisión y demás convidados, pasaron en el entretanto á otro salón, no menos elegante que el anterior y en el que en finísima taza se les sirvió el aromático café. Hasta donde yo estaba, llevaba el rumor de nuevos brindis y tanta animación como desde el principio reinara. Media hora mas tarde, á la una y cincuenta de la madrugada el silencio mas absoluto indicaba en aquella morada, mansión solariega de la ilustre familia de los Catalanes, á que le dá nombre, que la del recogimiento habia llegado.

(Se continuará.)

J. Garcés.

## SOLUCIÓN

á la charada del número anterior  
Calamina.

CHARADA.

Al repetir la primera,  
Como el grillo cantaréis;  
Y al cojer un dos tercera,  
En la mano os dañareis.  
Si pensando de este modo  
No encontráis la solución,  
Añadiré que mi todo,  
Es un nombre de varón.

A. Romero.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—Stos. Félix II p. mr. Próspero ob. y stas. Beatriz, Flora y Lucila vgs mrs. y Marta vg.

Cultos.—Al toque de oraciones, el Santo Rosario en las iglesias de Sta. Clara, y San Pedro.

Cuarenta horas en las Monjas de Santa Clara.

La Hermandad del Santísimo Cristo del Sepulero instalado en la Iglesia de S. Pedro de esta ciudad, consagrará en la misma, cultos por seis dias desde el 4.º de Agosto al 6 del mismo, para impetrar de la divina Misericordia, nos libre del de la epidemia que nos aflige.

## ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la Capital, se sirvan remitirnos el importe del primer trimestre de suscripción, pudiéndolo hacer en sellos de franqueo cuando no tengan otro medio. Es la única manera de que publicaciones de esta clase puedan vivir, con los muchos gastos que llevan consigo.

Imp. de V. Mallen, á cargo de P. Marin.